

## EL ECO DE CARTAGENA.

Sábado 12 de Octubre de 1878.

### DE LA PODA DE LAS VIÑAS.

¿Cuál es el mejor sistema de podar? Hé aquí un punto de los más importantes de la viticultura que tiene divididos los cosecheros de los países vinícolas, defendiendo cada cual su manera especial de podar y olvidando todos el gran principio de que en agricultura no hay nada absoluto. Los sistemas llamados en redondo, á la ciega, vara y pulgares, yema y braguero, espada y daga, Guyot, Trouillet, Roibprenk, Duchesne, Toureau, Clerc, Cazenave y Marcon, y otras denominaciones por el estilo, no nos interesan tanto para el régimen de la poda como las condiciones del suelo y la fisonomía particular de las cepas en su plena vejetación. Al examen de estas circunstancias, ha de subordinarse imperiosamente en nuestro concepto la grande operación de que se trata. Ni la poda corta de pretendidos innovadores que, teóricos principalmente y no distinguiendo plantíos, echan abajo muchas veces la más bella cosecha de vino bajo el golpe mortal de cortador ó podadera, ni la poda larga y dispendiosa de los célebres Guyot y Cloc, aplicable especialmente á las tierras fértiles y suaves pueden proclamarse como modelos generales que imitar. Sin embargo, el sencillo labriego que, fiel á sus tradiciones y costumbres, poda muy corta su viña instalada en un pobre terreno y poco abonada, obra indudablemente de una manera muy racional, porque está convencido de que si exigiera de los viñedos un rendimiento superior á sus fuerzas no tardarían en esterilizarse, quedando esquilmo el terreno y perdiendo él la humilde cosecha anual con que se contenta. Y en efecto, donde quiera que no abunden los viveres, el número de consumidores ha de ser muy limitado, en tales casos, dejando á la vid pocas yemas y reduciendo en parte su extensión con el espulgo ordinario pocos serán los racimos y pequeña la vejetación que alimentar. Empero esta práctica, muy susceptible de perfección, pierde todo su racionalismo desde el momento en que se aplica, como ha sido á menudo sucede á las tierras feraces, amorosas y profundas, donde la poda corta debilita las plantas, disminuye su apetito y corta su duración, extinguiendo mucho su fecundidad. En estos sitios de exposición meridional y ricos naturalmente de bases alcalinas, es indispensable la poda larga, ó más bien dejar en cada cepa un

número mayor de sarmientos con dos ó tres yemas en cada uno, y no descuidando luego las manipulaciones recomendadas en el curso de la vejetación de la vid adulta, se obtienen fácilmente pingües recolecciones anuales con entera impunidad de la vida media de los viñedos.

Muy triste es ciertamente contemplar en varios plantíos españoles bien situados su mezquino rendimiento, que apenas indemniza de los gastos á sus respectivos colonos, y, si bien se observa, no vemos más que un cultivo vicioso y una vinificación peor. Viñedos hay, y no pocos, que tienen vida de sobra, y sin embargo la escasez de sus cosechas es constante; sarmientos pocos, pero largos, vigorosos y llenos de hojarasca, que transforman en leña una gran cantidad del precioso licor vital de la cepa destinado para alimento del fruto y la poda corta y terrible de los mismos, tal es otra de las poderosas concausas que perpetúan en algunas comarcas esas menguadas recolecciones y con ellas la indigencia general del país. Entonces el exceso de los alimentos absorbidos por la planta, no pudiendo ser debidamente digerido y segregado en forma de fruto, es altamente perjudicial á la economía de la misma, como nos lo demuestra á cada paso la experiencia; de suerte que no solamente es necesario en el suelo viñado un equilibrio constante de sus principios alcalinos, si que también en la vid ha de sostenerse una verdadera armonía entre su nutrición y su rendimiento. Cuando la cepa da más de lo que puede y permite el terreno no se hace esperar su esterilización y al contrario si ella produce menos de lo que consiente el suelo y el clima diremos con el respetable autor Mr. Joigneaux, que una prematura renovación de las cepas así tratadas y debilitadas es el resultado final, que además redundará en perjuicio de la calidad del vino por la inferioridad del mosto de las nuevas plantas.

Respecto á la referida y generalizada práctica del sencillo labriego, debemos advertir que con algo más de abono y dirigiendo debidamente la marcha de la vejetación de las cepas, puede darse á la poda alguna mayor latitud y doblarse en consecuencia la cantidad de la cosecha sin detrimento de las plantas ni de la bondad de sus productos. No se diga, como es la comun creencia, que esa mayor latitud de la poda extenuará la viña y el terreno con perjuicio también de la calidad de los vinos resultantes. La experiencia nos demuestra lo contrario: el aumento de principios nutritivos dispensados á la vid por el tanto más de abono y el aprovechamiento de la savia que contuviera inutilmente

el follaje excesivo de las cepas abandonadas á sí mismas, sostienen el vigor de la viña y favorecen decididamente la multiplicación de las recolecciones. Esta es la verdad incontestable.

De otra parte, el vino obtenido será siempre de buena calidad si hay el cuidado y paciencia suficientes de parte del colono en no recoger la uva hasta que se halla completamente madura, observando luego buenas prácticas enológicas.

En resumen; la poda preparatoria de otoño y la poda definitiva de febrero ó marzo, más ó menos extensa según las circunstancias, forman la regla general que debiera servir de guía á los podadores españoles. Estos, inclinándose ante la elocuencia de los hechos, debieran abdicar su habitual sistema de poda siempre que el mismo no se atempere á las juiciosas observaciones que dejamos consignadas. La simultánea y apreciable mejora en la calidad y cantidad de la producción y en notable aumento de la vida media de los viñedos, fueran la combinación importante que obtuvieran en premio la solicitud é inteligencia de los vinicultores, que separándose de la funesta rutina de los primeros, reformaran como se debido su actual y pésimo sistema de cultivo.

(El Comercio de Valencia)

### MISCELANEA.

Como decíamos en nuestro número del sábado, ayer en el tren misto salió para Valencia, nuestro querido y respetable amigo el señor D. José Gonzalez y Hernandez, en unión de su apreciable familia.

En la estación fué despedido por muchos de sus buenos amigos, y por la Junta económica de la casa de Misericordia.

Los niños acogidos en este asilo benéfico también estaban allí, y vertiendo copioso llanto dieron el adiós de despedida á su querido bienhechor y jefe.

El Sr. Gonzalez no pudo ocultar la emoción que experimentó ante esta muestra palpable de cariño de sus pobres, y la vimos hasta el punto de afestarse profundamente.

Esperamos que nuestro buen amigo no olvidará que su puesto ha quedado vacante, y regresará de nuevo á ocuparlo tan dignamente como hasta aquí lo ha venido haciendo.

El «Times» considera la quiebra del Banco de Glasgow como uno de los mayores desastres mercantiles que registra la historia comercial de Inglaterra.

El Banco de la ciudad de Glasgow databa de 1830, y tiene 133 sucursales. Su capital era de 25 millones de pesetas, pertenecientes á 1.249 accionistas, cuya responsabilidad es limitada con arreglo á la ley. El último balance arroja un fondo de reserva de 11.250.000 pesetas. Anteriormente hacia que distribuía un interés de 12 por 100 á los accionistas, y las acciones se cotizaban á 240 por 100.

En Escocia algunos establecimientos gozan facultad de emisión, sujetos á determinadas condiciones: el Banco de Glasgow sólo podía poner en circulación 1.823.025 pesetas en valores fiduciarios.

Al anunciarse la suspensión de pagos, para evitar el pánico entre los portadores de billetes, los otros Bancos escoceses, que se habían negado á prestar su auxilio al quebrado, acordaron recibir como divisa todos los billetes al portador que el Glasgow Bank estaba facultado para emitir. Esta medida ha atenuado la dolorosa impresión ocasionada por la quiebra y ha evitado un conflicto, pues en Escocia circula muy poco numerario, abundan los billetes de reducida importe, y una devaluación general hubiera modificado probablemente los hábitos del país.

Los depósitos acumulados en el Banco de Glasgow exceden de 212 millones de francos que representan el exclusivo haber de muchas familias poco acomodadas que depositaban en él sus economías. Gracias al régimen de limitada responsabilidad, bajo el cual funcionaba el Banco, los accionistas son quienes definitivamente soportarán la carga. Están los accionistas en situación de llevar el compromiso que les sea asignado. Témesese que no, la lista se compone de nombres muy modestos. Los depositarios pasarán por largo tiempo y habrán de vencer muchas dificultades antes de volver á cobrar su dinero.

Dícese que las aceptaciones no cedían de 75 millones de pesetas; si esta cifra es exacta, el golpe será tan violento como era de temer. Le temibles es que muchos de los actuales tenedores de las letras suspendidas, faltos de este recurso, se encuentren á su vez incapacitados para cumplir sus compromisos, y crezca la bola de nieve.

Atribuyese la suspensión al hecho de no haber sido posible negociar sobre Londres valores suscritos por anticipos sobre mercancías expedidas de India y Australia y prometidos consentidos á fabricantes de hierro del Norte de Inglaterra. Si esta es la verdadera causa determinante, es una nueva prueba de la existencia de productos de todo género que hay actualmente en Inglaterra, un síntoma de la gravedad de